



Colegio María Alvarado
Lima High School

CIRCULAR N°007 -2015-DIRECCION
Lima, 22 de abril de 2015

Estimados Padres de Familia:

A toda la Comunidad Educativa del Colegio María Alvarado se le informa que en caso de presentarse una situación de emergencia como **terremoto**, nuestro colegio cerrará sus puertas por seguridad y nuestros alumnos esperarán ser recogidos por sus familiares o por la persona designada por sus padres en la Ficha del colegio.

En caso de que algún alumno no sea recogido en un tiempo prudente, la Dirección se responsabilizará de su cuidado temporal hasta ubicar a su familia. Si esto no sucede, la Dirección debe encargar a la autoridad policial más cercana el cuidado del alumno(a) siguiendo las instrucciones de Defensa Civil.

El colegio está preparado para cuidar a los alumnos y brindarles bienestar y seguridad.

Todos los Consejeros y Personal Directivo permanecerán en el colegio hasta el recojo total de los alumnos. En caso suceda una situación de emergencia como terremoto cerca de la hora de salida o ingreso, las moviidades que se encuentran cerca del colegio (a dos o tres cuadras) deben hacer lo posible por llegar al colegio, al igual que los alumnos que se van o vienen solos.

COLEGIO MARÍA ALVARADO

LA DIRECCIÓN

✂ -----
Sírvanse entregar a su Consejera/o, el talón debidamente firmado el día viernes 24 de abril de 2015.

Señora Directora
Colegio María Alvarado

Nº de Orden _____

Hemos leído cuidadosamente el contenido de la Circular N° 007-2015-DIRECCIÓN referente a la **situación de emergencia**, y cumplimos con proporcionar la información solicitada la misma que será utilizada en cualquier caso de emergencia.

Madre Nombre: _____ Celular N° _____

Padre Nombre: _____ Celular N° _____

Nombre y apellidos de la persona responsable del recojo del alumno/a	DNI N°	Celular N°

Únicamente durante una situación de emergencia podrán ustedes enviar mensaje de texto a los siguientes números: 955843797, 941811534, 941811192.

Nombre del alumno/a _____ Gr./Sec _____

Firma del padre/madre/tutor

Lima, ____ de abril de 2015